

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN GUAZUMA NIT. 901.202.553-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del E.T.

CERTIFICA:

1. Que la FUNDACIÓN GUAZUMA NIT. 901.202.553-7 durante el año gravable 2021 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT. (COP 127.078.000 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la FUNDACIÓN GUAZUMA NIT 901.202.553-7, así:

NOMBRE	CARGO
Maria Elena Rangel Castro	Director General y miembro suplente junta directiva
Josefa Julia Gonzalez Cogollo	Suplente Director General
Maria Liliana Otoy Cabrera	Suplente Director General
Carlos Julio Ardila Gaviria	Miembro principal junta directiva
Patricia Escallon de Ardila	Miembro principal junta directiva
Jose Antonio Lloreda Londoño	Miembro principal junta directiva
Ana Maria Guerrero Carvajal	Miembro suplente junta directiva
Silvia Maria Hoyos Velez	Miembro suplente junta directiva

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior no perciben remuneración o retribución por parte de la Fundación, en razón a que sus servicios son ad-honorem.

La presente certificación, se expide en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de marzo de 2022, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Cordialmente,



MARIA ELENA RANGEL CASTRO
C.C. 63.300.262
Representante Legal